HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR
De los Tritones 90 – Tel. (02254) 49-1692/49-1704/49-1707 – B7167DRB Pinamar
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar – web: http://www.hcdpinamar.gob.ar

Decreto Nº 3331/18

VISTO:

La nota presentada por los Sres. Concejales solicitando Sesión Extraordinaria

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades prevé la facultad de convocar a Sesión Extraordinaria (Art. 68, Inciso 5º).

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pinamar, en uso de facultades que le son propias sanciona el siguiente:

Decreto Nº 3331/18

Artículo 1
Convocase a los Sres. Concejales a Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2018 a las 09:00 horas para dar tratamiento al siguiente orden del día:

1. Declaración del HCD si ha llegado el caso de urgencia e interés público para convocar a Sesión Extraordinaria en los términos del Artículo 68, de la L.O.M.

2. Expediente Interno Nº 1786/14 C-1 y C-2 caratulado: Actualización COU. **Proyecto de Comunicación**.

Artículo 2
Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial, cumplido, archívese.

Pinamar, 23 de marzo de 2018